

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA PROPIEDAD O USO DEL SUELO

FRENTE A TERCEROS Y FRENTE AL PROPIETARIO

La Responsabilidad Civil derivada de la **propiedad, uso y mantenimiento** de un tercero o finca debe ser:



Reclamaciones por terceros

Uno de los objetivos para suscribir un adecuado seguro destinado a garantizar posibles reclamaciones por terceros y asimismo por el arrendador, frente al asegurado por el uso y concesión del suelo previo a los trabajos de montaje.



Defensa jurídica

Se garantizan los gastos de defensa en caso de que se iniciara un procedimiento civil contra el asegurado a consecuencia de un siniestro de reclamación de Responsabilidad Civil cubierto por la póliza.



Servicio único

Somos el Primer Bróker Español Especializado en Seguros de Crédito, Generales y Caución con más de 30 años de experiencia. Nuestro equipo de comerciales y expertos junto con un gran modelo de trabajo nos permite ofrecerte un servicio único.

PONTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

oresybryan.com

☎ 911 298 361

📱 674 245 781

✉ info@oresybryan.com

MÁS DE
30 AÑOS
contigo

**ORES &
BRYAN**
BRÓKER DE SEGUROS TÉCNICOS